

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE LENA

ANUNCIO. Licitación de autorización demanial para instalación y explotación de una barra de bar durante la festividad de "La Flor" 2026.

Anuncio

Por la Sra. Alcaldesa se ha dispuesto la apertura de licitación para la adjudicación de autorización demanial correspondiente a un uso común especial para instalación y explotación de una barra de bar durante la festividad de "La Flor"-2026, que tendrá lugar en la localidad de La Pola entre los días 10 y 13 del próximo mes de abril. Todo ello conforme a los siguientes datos:

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lena.
- b) Órgano competente: Alcaldía.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- d) Núm. de expediente: AG/2026/79.

2.—Objeto de la autorización y plazo de ocupación.

La autorización habilitará para la instalación y explotación de una barra de bar en la plaza Alfonso X El Sabio de la localidad de La Pola, desde el viernes 10 al domingo 12 de abril de 2026, ambos inclusive.

3.—Criterios de adjudicación.

Único criterio: Mejor canon ofertado.

4.—Tipo mínimo de licitación: 4.500 € (IVA incluido).

5.—Garantía exigida: 375 €.

6.—Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán en el plazo de los ocho días naturales siguientes a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Si el último día de presentación fuera sábado u otro día inhábil el plazo se prorrogará hasta el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Los sobres podrán presentarse en mano en el Registro General del Ayuntamiento de Lena, sito en el Servicio de Atención Ciudadana ubicado en el Parque de la Ería-Bajo s/n, de La Pola (33630), en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, siempre que queden garantizados el secreto y confidencialidad de las proposiciones.

7.—Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lena (Salón de Sesiones).
- b) Domicilio: c/ Vital Aza, 20.
- c) Localidad: La Pola.
- d) Fecha: Se comunicará día y hora a todos los licitadores.

8.—Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lena.
- b) Dependencia: Secretaría General.
- c) Domicilio: c/ Vital Aza, 20.
- d) Localidad y código postal: La Pola-33630.



- e) Teléfono: 985 490 417.
- f) Fax: 985 490 106.
- g) Dirección de correo electrónico: admonsecretaria@aytolena.es
- h) Web municipal: www.aytolena.es
- i) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día de finalización del plazo de la presentación de ofertas.

En Lena, a 12 marzo 2026.—La Concejala Delegada del Área de Festejos, Comercio, Hostelería y Mujer (P.D.F. Decreto 1267/2024, de 22 de septiembre).—Cód. 2026-02104.